



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ANA LUZ FAERITO OMI
DEMANDADO:	JORGE ISAAC ASENDRA CASALINS
RADICACION:	910013184001-2011-00208-00.

Leticia (Amazonas), diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

En atención al escrito allegado por el señor JORGE ISAAC ASENDRA CASALIN, se le **REQUIERE** para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2 del auto de fecha 12 de febrero de 202, es decir notificar a su hijo JORGE LUIS ASENDRA FAERITO de la solicitud de exoneración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 18 DE MARZO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.